

COMPAÑÍA D TRANSPORTES EN CAMIONETAS

"SERVIESTRELLA" CIA.LTDA.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369

REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

ACTA N° 13

Periodo Administrativo 2015-2017

En sesión de Junta General Ordinaria de socios de la compañía de transporte en carga liviana SERVIESTRELLA Cía. Ltda. Realiza el día lunes, 6 de febrero del 2017 siendo las 18H00 minutos se instala en la sala de sesiones ubicada en el barrio San Francisco entre las Calles Quijano y Ordoñez 69-63 y Tarqui, bajo la dirección de señor Miguel Ángel Estrella en calidad de Presidente se dispone a tratar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
- 2.- Informes de los señores Presidente y Gerente de las gestiones realizadas en el año 2016.
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Aprobación de Presupuestos Operacional del año 2017.
- 5.- Resoluciones
- 6.- Aprobación del Acta.
- 7.- Clausura de la Junta General.

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.

El señor Presidente Miguel Ángel Estrella Molina, expresa un cordial saludo a los compañeros socios agradeciendo por la asistencia a la convocatoria y dispone a secretaría se proceda a verificar el quórum reglamentario mediante las firmas de la hoja de asistencia. Al existir la concurrencia del 93,33% del capital social se declara instalada la presente asamblea.

2. Informes de los señores Presidente y Gerente de las gestiones realizadas en el año 2016.

Informe por parte del señor Presidente.

El Presidente informa a los socios que se ha venido trabajando en una forma conjunta con la gerencia para de esa forma cumplir de una manera más eficiente las responsabilidades adquiridas por la compañía con los organismos de control como son estos SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MINISTERIO DE TRABAJO Y UNIDAD DE MOVILIDAD. Se informa además que para llevar un mejor control del manejo económico de la compañía se ha solicitado al gerente que presente informes cada cuatro meses dando de esa manera, un mejor control y evitando que los informes sean muy cansados dicho objetivo se ha cumplido satisfactoriamente. También da a conocer a los socios que se va aplicar el reglamento interno motivo por el cual pide que se cumpla con lo establecido y se eviten las sanciones. Se ha procedido a solicitar a la Unidad de Movilidad los incrementos de cupo los cuales son muy necesarios para proceder a dar un mejor servicio a la comunidad y cumplir con la parada establecida.

Informe por parte del señor Gerente.

El Gerente informa a los accionistas que en éste año se ha procedido a cumplir de una mejor manera con las obligaciones tributarias, esto quiere decir que las declaraciones y anexos transaccionales al SRI están presentadas de acuerdo a la fecha establecida por éste organismo; siendo éstas el 10 de cada mes, y de esa manera evitar cualquier tipo de multas.

Se pagó al GAD Municipal del Cantón Latacunga la ocupación de la vía pública y mercados el 15 de enero del 2016 correspondiente rubro del año 2016.

Se presentó al Ministerio de Trabajo el informe individual sobre al pago de utilidades de la Compañía con fecha 14 de junio del 2016 del periodo reportado 01 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015.

Se ha cumplido con las obligaciones en el IESS.

Se cumplió con todas las obligaciones a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en la fecha establecida siendo esta el 18 de mayo del 2016 y de esa manera evitar cualquier tipo de sanción.

Se pagó el impuesto a las PATENTES MUNICIPALES del ejercicio económico desde 1 enero al 31 de diciembre del año 2015, el 23 de mayo del 2016.

Se presentó el anexo de dividendos ADI el 19 de mayo del 2016 correspondiente al año 2015, demostrando de esa manera que se ha cumplido con todas las obligaciones que tiene la Compañía con todos los organismos de control.

Se ha procedido a pagar puntualmente los anticipos de impuesto a la renta los cuales fueron realizados en los meses de julio y septiembre .La ley solidaria en los meses junio, julio y agosto, los mismos que fueron realizados en las fechas establecidas.

Se ha procedido hacer una actualización de datos en la UNIDAD DE MOVILIDAD los cuales fueron presentados el 1 de septiembre del 2016.

Se ha procedido a solicitar INCREMENTOS DE CUPO A LA UNIDAD DE MOVILIDAD el 12 de julio del 2016, teniendo como respuesta que tenemos que esperar al estudio de factibilidad de OFERTA Y DEMANDA.

Se procedió también a la actualización de datos de los accionistas en el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL de lo cual fueron tomados en cuentas tres accionistas para que conformen las juntas electorales.

En éste informe se detalla todas las actividades realizadas logrando de ésta manera cumplir con todas las expectativas que se planteó al inicio de ésta administración.

3.- Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.

A continuación se sede la palabra a la señora Jadira García contadora de la compañía la cual presenta y da lectura a los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los accionistas. Después de una serie deliberaciones y aclaradas todas las preguntas realizadas por los socios demuestran su conformidad. Se adjunta los estados financieros del 2016 a la presente acta.

4.- Aprobación de Presupuestos Operacional del año 2017.

El gerente para mantener informados a los accionistas detalla a continuación el presupuesto operacional del año 2017.

INGRESOS.

Aportaciones anuales de seis socios	\$2.160
Aportación anual de un socio pasivo	\$ 180
Total de ingresos	\$2.340

EGRESOS.

Seguro de gerente	\$ 1.104,72
Pago contadora por declaraciones mensuales	\$478,80
Declaración anual al SRI impuesto a la renta	\$124,44
Estados financieros a la SUPERCIAS	\$186,67.
Formulario al Ministerio de lo Laboral	\$ 11,20.
Anexos al SRI o RDEP	\$ 11,20.
Pago a SINTEL	\$105,00.
Patentes Municipales	\$ 60,00.
Teléfono	\$ 70,00.
Internet	\$270,00.
Publicación de balances	\$ 30,00.
Comisión de bancos	\$ 12,00.
Suministros de oficina y factures	\$ 50,00.
Anticipos al impuesto a la renta	\$ 50,00.
TOTAL APROXIMADO	\$2564.03

Después de exponer los ingresos y egresos que tiene la compañía se observa que genera un déficit de \$224,03, lo cual genera un ajuste en la mensualidad por cada accionista de la cantidad de \$ 32,00 el mismo que se debería aumentar a la aportación mensual.

El gerente luego de exponer los gastos aproximados que tiene la compañía para el año 2017 pide a sus accionistas que analicen dicho informe y expresen sus criterios en forma clara y precisa para que de esa manera obtener su aprobación.

5.- Resoluciones.

El señor Fausto López en calidad de socio manifiesta que los informes detallados en los numerales 2,3 y 4 sean aprobados con la consideración en el presupuesto operacional del año 2017 se mantenga la cuota mensual de aportación de los accionistas del año anterior en vista de la situación económica que vive el país.

El señora Fernanda Villarroel socia de la misma manifiesta su acuerdo y pide a los miembros de la junta que se apruebe los informes con la noción presentada por el socio Fausto López. Pidio que es acogido por unanimidad de todos los miembros y es aprobada.

El señor Miguel Ángel Estrella en calidad de Presidente de la compañía manifiesta su agradecimiento a sus compañeros por el apoyo alcanzado en las gestiones que se vienen realizando.

6.- Aprobación del Acta.

Se procede a dar un receso de 30 minutos a los miembros para redactar el acta para luego ser restaurada la junta general de socios se procede a dar lectura del acta en forma clara y sin interrupciones la misma que es analizada y aprobada en forma unánime por todos los socios.

7.- Clausura de la Junta General.

Siendo las 19h30 el señor Miguel Ángel Estrella Molina Presidente da por terminada dicha junta y expresa sus más sinceros agradecimientos a los miembros.



Miguel Ángel Estrella Molina

Presidente



Ángel Gustavo Estrella Pruna.

Gerente General

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
LATACUNGA**



COMPañÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA



RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.I.J.1369
REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

latacunga, 06 febrero del 2017

ORD.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	0501278972	AYALA SIGCHA MANUEL DIEGO		
2	1704139656	ESTRELLA MOLINA MIGUEL ÁNGEL		
3	0501890339	ESTRELLA PRUNA ÁNGEL GUSTAVO		
4	0500193305	ESTRELLA VACA FAUSTO CRISTÓBAL		
5	0502176696	GUALOTUÑA SIMBAÑA EDWIN GEOVANNY		
6	0500866348	HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO		
7	0500762877	HERRERA HUGO RICARDO		
8	1800565366	LOPEZ RAMOS FAUSTO		
9	0501126387	LOPEZ TENELANDA EDGAR MARCELO		
10	0503057747	MONTES VEGA KLEVER SAUL		
11	1715279111	PAZMIÑO MENDOZA EDGARDO AMADOR		
12	0501335566	TAIPE PEÑAFIEL NELSON		
13	1802468122	VILLACIS ORTIZ MIRIAN DEL ROCIO		
14	0502401672	VILLARROEL CALVACHE FERNANDA		
15	0501000202	VILLARROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN		

ANGEL GUSTAVO ESTRELLA PRUNA
GERENTE GENERAL

DIRECCION: QUIJANO Y ORDOÑEZ 69-63 Y TARQUI
TELÉFONO: 032-802-120/0987470063
CORREO ELECTRONICO: companiaserviestrella@gmail.com

AVISOS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA SERVIESTRELLA CIA. LTDA.

Se cita con el carácter de urgente y obligatorio, a todos los señores socios de la COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA SERVIESTRELLA CIA. LTDA. de esta ciudad, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día lunes 06 de febrero del 2017 a las 18h00 (Seis de la tarde), en la sede de la institución ubicada en la Calle Quijano y Ordoñez 69-63 y Tarqui, Barrio San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2016.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
4. Aprobación del Presupuesto Operacional del año 2017.
5. Resoluciones.
6. Aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta General.

Por la gentil y puntual atención, anticipamos los debidos agradecimientos.

Latacunga, 26 de enero del 2017.

Sr. Miguel Ángel Estrella Molina
PRESIDENTE

Sr. Ángel Gustavo Estrella Pruna
GERENTE GENERAL

www.lahora.com.ec

PS/3718